



decisión adoptada por que no dudando de la imparcialidad y rectitud del Ayuntamiento y Junta Perial creen sean tomadas en cuanto sea justo las reclamaciones que tienen cubas, a las que unicamente se refieren sin añadir otra cosa, retirándose en seguida otros señores y la Junta pericial.

Continuando la Corporación en sesión, su presidente el Sr. Alcalde Corregidor hizo presente que ha pesar de haber reclamado por diferentes veces del recaudador de contribuciones del corriente año, las listas generales de los contribuyentes que aun no han satisfecho el primer trimestre ya vencido de las contribuciones, para apremiarlos según instrucción, dho recaudador solo lo ha verificado de listas parciales, las que se hallan por su parte despachadas para el apremio, y que no consiguiendo en el esta falta quedaba libre de toda responsabilidad. El Ayuntamiento quedó enterado y acordó que inmediatamente se entreguen por el recaudador las listas generales que se piden.

sin intermision se presentaron ante el Ayuntamiento los mayores contribuyentes, D. Cristoval Mergelina, D. Antonio Uaney, D. Fernando de los Pinos, D. Jaime Beltran, D. Fran.º Soriano Carrizosa y D. Fran.º Munoz Soralbe, en virtud de citación.

